

1€. Venta conjunta e inseparable con El Mundo, y en librerías especializadas



EL CULTURAL

9-15 de octubre de 2015

www.elcultural.es

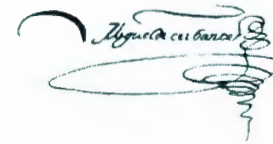
Me. S^r
B. A. Om. hermano
sa verdadero servidor

Miguel de Cervantes

"No soy yo desagradecido. En este ynterin me entretengo en criar a Galatea"

Firmado: Miguel de Cervantes

Se reúnen por primera vez los doce autógrafos del autor de *El Quijote*



Pero hay más sorpresas. Cuando la paleógrafa Elisa Ruiz, tal vez nuestra máxima experta, trabajaba en el estudio paleográfico de todos los documentos del clásico, detectó que una de las cartas que se encuentran en la biblioteca del museo Rosenbach de Filadelfia—el museo es propietario de tres de los doce— estaba incompleta, así que acude a Simancas y efectivamente encuentra la primera parte del documento.

¿Por qué acude a Simancas? Porque esos tres documentos autógrafos de Filadelfia, de los más antiguos de los que se tiene noticia, fueron sustraídos, a principios del siglo XIX, del Archivo de Simancas, que es de donde proceden la mayor parte de los manuscritos. También el que podemos ver en la Biblioteca Nacional, de 1594, y el último, de 1604, que se encuentra en el Archivo Histórico Nacional. De

todos ellos, corregidos y documentados, escriben para la edición facsimilar que prepara El Círculo Científico Juan Gil, catedrático de Filología Latina y miembro de la RAE; Elisa Ruiz, catedrática emérita de Paleografía; José Manuel Lucía, catedrático de Filología Románica de la Complutense y presidente de la Asociación de Cervantistas, y Luis Martínez Villa, perito caligráfico.

LOS DOCUMENTOS SUSTRÁIDOS

¿Se sabe cuándo y quién sustrajo esas tres cartas del Archivo de Simancas? Tanto Elisa Ruiz como José Manuel Lucía coin-

La Ilustración pone de moda el historicismo, y entonces los documentos adquieren importancia, comienzan a valorarse y, por ello, a sustraerse". Elisa Ruiz



FOTOGRAFÍA DE UNA DE LAS OCHO PÁGINAS DEL ÚLTIMO DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO DE SIMANCAS

ciden en que “seguramente el robo se realizó a principios del siglo XIX”. “Desde finales del XVIII—dice la profesora Ruiz—la Ilustración pone de moda el historicismo, es decir, estudiar acudiendo a los documentos y entonces los documentos adquieren importancia, comienzan a valorarse y, por ello, a sustraerse”. Los dos tienen claro que el autor del robo no era tan experto como para darse cuenta de que de uno de los documentos de puño y letra de Miguel de Cervantes faltaba la primera parte. Se sabe también que, a finales del XIX, aparecen en París los manuscritos. Lo cuenta

con detalle el filólogo Lucía en su estudio:

“Tres notas que acompañan a uno de los autógrafos, permiten rastrear el periplo de estos documentos desde el Archivo de Simancas hasta su ubicación actual. La primera de las notas, manuscrita y fechada en París en 1849, la firma E. Drouyn de Lhuiz, dando cuenta de su posesión. En 1864, J. M. Guardia publica *Le voyage au Parnasse*, una nueva traducción al francés de la obra cervantina, y además de dar a conocer el texto y una particular biografía de su autor, incluye un facsímil de uno de los autógrafos cervantinos sustraídos a Simancas diciendo que ‘Feuillet de Conches posee tres autógrafos de Cervantes’”.

Con el tiempo, la muerte y las herencias—cuenta el profesor Lucía— los autógrafos cayeron en manos de varios libreros, hasta que a principios del siglo XX el hispanista A. S. W. Rosenbach, de Filadelfia, los compró, uno de ellos al librero londinense Maggs y los otros al anticuario parisino Meyer. Desde 1934 se exhiben en Filadelfia.

—Dado que los robos no prescriben, y que hay certeza de que los documentos proceden del Archivo de Simancas, ¿hay alguna posibilidad de que el museo Rosenbach devuelva los documentos cervantinos?

—“Ninguna—se apresura Elisa Ruiz— La historia nos demuestra que nadie devuelve

nada, que los museos de los países ricos exponen desde hace siglos buena parte del patrimonio artístico de otros países”.

ERRORES Y FALSOS AUTÓGRAFOS

La historia de los autógrafos de Cervantes está plagada de decepciones. Han sido muchos los documentos que se creían verdaderos y que luego han resultado ser falsos. El más notable, desde luego, fue aquél que publicó en 1861 el diario *La Iberia*, “el único autógrafo conocido de Cervantes en el que el escritor agradecía su ayuda y desvelos al cardenal Sandoval, veintisiete días antes de su muerte” y que el sabio Antonio Rodríguez Moñino, de la Real Academia, demostró que en realidad se trataba de una falsificación, después de estar un siglo expuesto en la RAE.

“Es una historia que tiene mucho de azar y de suerte, y, en ocasiones de desgracia”, dice José Manuel Lucía. “Muchos de los autógrafos—especialmente los del Archivo de Simancas—se fueron descubriendo a medida que se fueron reorganizando sus colecciones. Pero otros, dada la escasez de documentación cervantina y la facilidad de colocar un objeto de tal rareza en el mercado, pasaron de los estantes públicos de los archivos al silencio secreto de las estanterías de bibliotecas privadas”. Elisa Ruiz lo achaca también a la falta de conocimiento, porque leer un documento de la época requiere saber paleografía y latín y “ya nadie quiere estudiar esto. Hasta el siglo XIII no hemos escrito en castellano, así que hay muchos textos en latín que ya no los entenderá nadie. Ahora, nuestro riquísimo patrimonio escrito está en parte en manos de los his-

panistas, que estudian todavía materias que nosotros no estudiamos”.

Elisa Ruiz ha hecho también un estudio caligráfico de los autógrafos conocidos durante 22 años de la vida de Cervantes, de sus 34 a sus 56 años. Y ve cómo va evolucionando su firma. “Al principio, solo pone un apellido, siempre con B. Después pasa a añadir Saavedra. En realidad, Saavedra, que es uno de los indicios que permiten gráficamente determinar que es un autógrafo falso. En todos los casos, hace una rubrica muy complicada, un bucle encima de la firma y una raya oblícua, como antifirma. Y desde el punto de vista paleográfico, se ve que va evolucionando y envejeciendo muy claramente. Al final de su vida, vuelve al único apellido y abandona el Saavedra.

CERVANTES QUIERE IRSE A AMÉRICA

A diferencia de otros personajes del Siglo de Oro, especialmente Lope de Vega, Cervantes no dejó apenas rastro en sus escritos de su vida personal. Sabemos que había ansiado ser funcionario del Estado toda su vida, que se encargaba del avituallamiento de la Armada Española, de ahí los listados de aceite, harina, trigo que aparecen en los escasos documentos, así como de gestiones administrativas y de impuestos por los pueblos andaluces en su etapa de comisario de abastos, “pero ni un solo documento en que podamos intuir algo de sus sentimientos, nada que ver con su obra literaria, ni un folio de algunos de sus textos. Nada de nada”, se lamenta José Manuel Lucía.

Si sabemos, gracias a la primera carta que se conserva, íntegramente manuscrita y fecha-

da el 17 de febrero de 1582, que Cervantes quiere irse a América, que expresa por escrito al Rey su deseo de ocupar una vacante en la administración de Ultramar, y su decepción al no haberle sido concedida. Tenía Cervantes 34 años y la carta se la dirige al poderoso secretario del Consejo de Indias, Antonio de Eraso. La pregunta es tentadora, aunque inútil: ¿Habría escrito Cervantes el Quijote de haberse ido a América? Nunca lo sabremos. Lo que sí sabemos es que, en aquellos días, Cervantes se entretenía “en criar a Galatea”.

He aquí la carta completa:

Ilustre Señor

El secretario Valmaseda a mostrado conmigo lo que yo, de la que Vuestra Merced me había de hacer, esperaba, pero ni su solicitud ni mi diligencia pueden contrastar a mi poca dicha: la que e tenido en mi negocio es que el oficio que pedía no se provee por Su Majestad, y así es forzoso que aguarde a la caravela de auiso, por ver si tray alguno de alguna vacante, que todas las que acá avía están ya provvedas según me a dicho el señor Valmaseda, aue con muchas veras sé aue a deseado saber algo que yo pudiese pedir. Desde buen deseo suplico a Vuestra Merced dé el agradecimiento, en las suyas, que merece, solo porque entienda que no soy yo desagradecido. En este ynterin me entretengo en criar a Galatea, que es el libro que dixé a Vuestra Merced estaua componiendo. En estando algo crecida yrá a besar a Vuestra Merced las manos y a recibir la corrección y enmienda que yo no le habré sabido dar.

En realidad, los pocos documentos que nos han llegado de Cervantes se conservaron porque son documentos admi-

nistrativos. En la mayoría de los casos, listados de cuentas y cobros, tantas fanegas de trigo, tantos litros de aceite... El documento autenticado la semana pasada en Simancas es una relación jurada de los granos y el aceite que ha ido obteniendo de diversas ciudades andaluzas. Porque el pobre Cervantes se pasó la vida cobrando y cuando las cuentas no cuadraban,

“...Pido y suplico sea servido de darme licencia y privilegio para imprimirle por veinte años, atento al mucho estudio y trabajo qu'en conponer el dicho libro e gastado, y ser de lectura apacible, curiosa y de grande ingenio...”

ya sabemos el resultado, dos veces dio a parar con sus huesos a la cárcel, la primera en Castro del Río (Córdoba, en 1592, y la segunda en Sevilla, cinco años más tarde. “Porque la maquinaria burocrática de Felipe II funcionaba como un reloj, era de una precisión inaudita”, comenta la profesora Ruiz. “El interés mayor de los documentos cervantinos está precisamente en la demostración de cómo funcionaba la hacienda real de entonces y hasta qué punto tenía un espíritu inquisitivo, de la que nadie se libraba. Tampoco Cervantes”.

LICENCIA PARA PUBLICAR EL QUIJOTE

El último documento, cronológicamente hablando, está fechado en 1604, el 20 de julio, en Valladolid. Está guardado en el Archivo Histórico Nacional desde 2004, cuando la archivera Margarita Cuartas Rivero, que catalogaba diversos legajos de licencias de impresión en el Madrid de principios del siglo XVI, se encontró con la petición manuscrita de Cervantes solicitando al Consejo de Estado la li-

cencia y privilegio para imprimir el Quijote. El documento está fechado en Valladolid el 20 de julio de 1604. La experta Elisa Ruiz asegura, después de un estudio riguroso, que la mano de Cervantes solo está en la firma, y que la carta está escrita por algún amanuense, como era costumbre. Tiene, naturalmente, el inmenso interés de su contenido, puesto que Cervantes soli-

cita en él licencia y privilegio por veinte años para poder publicar su obra *El ingenioso Hidalgo de la Mancha*. Dice así:

Muy poderoso señor

Miguel de Cervantes digo que yo e compuesto un libro intitulado El ingenioso Hidalgo de la Mancha, del qual hago presentación a Vuestra Alteza. Pido y suplico sea servido de darme licencia y privilegio para imprimirle por veinte años, atento al mucho estudio y trabajo qu'en conponer el dicho libro e gastado, y ser de lectura apacible, curiosa y de grande ingenio, qu'en ello receviré gran bien y merced. Y para ello...

Miguel de Cervantes

La respuesta afirmativa llegó antes de los dos meses, el 11 de septiembre (la burocracia no era entonces tan lenta como ahora) porque la publicación “será de gusto y entretenimiento del pueblo, a lo qual, en regla de buen gobierno, de deue de tener atención, aliende de que no hallo en él cosa contra policía y buenas costumbres”.

BLANCA BERASÁTEGUI